



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS G&A ascensores S.R.L - DICIEMBRE 2024

VISTO:

La presentación efectuada por el encargado de la Oficina de Higiene y Seguridad de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita se abone el servicio de mantenimiento realizado durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas sito en Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sarsfield 187.

La decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura FACB 00006-00000658 con fecha 02 de diciembre del corriente, a favor de la firma "G&A ascensores S.R.L.", con motivo de la realización de servicios de mantenimiento del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sarsfield 187, durante los meses noviembre y diciembre de 2024 por un total de pesos trescientos nueve mil trescientos cincuenta y tres con 44/100 (\$309.353,44).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

